CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL POR SBE" AD REFERENDUM ID N° 418.720

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 01 días del mes de noviembre del dos mil veinte y dos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas a fin de dar inicio a la evaluación de este llamado, por lo tanto, se deja en un cuarto intermedio hasta recibir todas las documentaciones solicitadas, y emitir informe en el marco del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL POR SBE" – AD REFERENDUM ID N° 418.720.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Consejo de Administración N° 709 de fecha 13/10/2022, en la cual queda integrado por: **Lic. Raúl Galeano, Lic. Rosa Burgos y Lic. Derlis Britez**, todos designados para emitir el informe de evaluación correspondiente a la oferta presentada. Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto N° 2992/19, pasamos a expresar cuanto sigue:

Datos de la convocatoria

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL POR SBE" AD REFERENDUM
ID DEL LLAMADO	418.720
MODALIDAD	CONCURSO DE OFERTAS
CDP CERTIF. DE DISPONIBILIDAD PRES. N°	AD REFERENDUM
VALOR A CONTRATAR	Año 2022: Gs. 85.631.230 Año 2023: Gs. 436.719.273 **TOTAL: Gs: 522.350.503**
ADJUDICACIÓN	POR ITEM

Invitaciones:

Se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes, conforme al Art. 32 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. **OLI SERVICE SRL**
2. **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.**
3. **SDA PARAGUAY S.A.**
4. **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**
5. **SHIROSAWUA COMPANY SAIC**
6. **PRINTEC S.A.**
7. **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**

Lic. Raúl Galeano **Lic. Rosa Burgos** **Lic. Derlis Britez**

1. ACTA DE SESION PUBLICA VIRTUAL:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 09:18 del día 28/10/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 418.720 – CO Nº 05/2022 ´´ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL POR SBE´´ AD REFERENDUM de la Institución:

1.1. Listado de proveedores participantes de la subasta a la baja electrónica

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: ITTI S.A.E.C.A. - RUC: 80028355-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
150007045	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	27-10-2022	27-10-2022	16-03-2023

1.2. Mejores lances de cada proveedor:

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional					61
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ITTI S.A.E.C.A. - 80028355-4	RICOH	RICOH	IM 430F	ASIA		8.563.123	522.350.503

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTA:

Conforme se desprende del Acta de Apertura del CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL POR SBE"- AD REFERENDUM - ID Nº 418.720, de fecha 01/11/2022, conforme Acta Interna de la Institución Nº 28/2022, y de conformidad en lo establecido, se cuenta con la presentación de 01 (UNA) oferta abierta en el presente acto pertenecientes a:

Nº	RUC Nº	OFERENTES	CORREO
1	80028355-4	ITTI S.A.E.C.A.	alba_vera@itconsultores.com.py

2.1 Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada en tiempo, se procede a la verificación del contenido de la misma. Resulta importante destacar que, de conformidad a los establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la

Lic. Raúl Galeano | Lic. Rosa Burgos | Lic. Derlis Brítez

verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas, realizar el análisis respecto al contenido de los mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA DEL ARTÍCULO 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
ITTI S.A.E.C.A.	**SI**	**SI**	**SI**	**Moneda de la oferta:** GUARANIES **Monto total de la oferta:** 522.350.503 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ALFA S.E. **Monto total asegurado Gs.:** 18.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2022 a 16/03/2023, 140 días.

OFERENTE	PÁGINAS FOLIADAS	CONSTANCIA DEL SIPE N°	MUESTRAS
ITTI S.A.E.C.A.	87	1720598	NO

ACTA INTERNA DE LA CONVOCANTE N°: 28/2022

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

1) ITTI S.A.E.C.A.:

1. No presenta copia de la oferta
2. Se realiza re foliatura en el presente acto totalizando 87 fojas
3. No presenta copia de declaración jurada de miembros
4. No presenta copia de certificado de cumplimiento tributario
5. Según Constancia de SIPE Nº 1720598 certificado de cumplimiento social se encuentra con deuda pendiente
6. No presenta copia del balance general correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021
7. No presenta copia del formulario 101- 2019, 500 - 2020 y 2021
8. No presenta formulario 106 – 2019, 501 – 2020 y 2021

2.2 Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Raúl Galeano **Lic. Rosa Burgos** **Lic. Derlis Brítez**

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63º del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, *resultando que no presentan errores aritméticos.*

3.1 Cuadro Comparativo de Ofertas

Los detalles de la oferta presentada por la firma participante se encuentran en el siguiente Cuadro Comparativo:

Item	Código de Catálogo	Descripción	ITTI S.A.E.C.A.						
			Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incluido)
1	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	UNIDAD	61	RICOH	ASIA	8,563,123	522,350,503
								TOTAL:	**522,350,503**

4. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y RESPUESTA DE LOS OFERENTES:

De conformidad a lo establecido el Art. 59º del Decreto Nº 2992/19 se ha procedido a solicitar a la empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma al momento de la Apertura de Sobres:

Según Nota U.E. Nº 96/2022 de fecha 04/11/2022, por la cual se ha solicitado al oferente **ITTI S.A.E.C.A.**, la remisión en un plazo de 24 horas hábiles, las documentaciones mencionadas más abajo:

1) *Copia - Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente*
2) *Copia - Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Vigente*
3) *Copia - Formulario Nº 500 IRE GENERAL, presentado a la SET correspondiente a los años 2020 y 2021.*
4) *Copia - Formulario Nº 101 IMPUESTO A LA RENT, presentado a la SET correspondiente al año 2019.*
5) *Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.*
6) *Copias - Cedula de los miembros mencionados en la ´´Declaración Jurada de Miembros´´.*
7) *Copia - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*
8) *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019, 2020 y 2021 (De la firma oferente ITTI S.A.E.C.A)*
9) *Una copia de la oferta, dando cumplimiento al PBC fs. 9/43.*

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma remite los documentos solicitados en el plazo establecido.

Lic. Raúl Galeano **Lic. Rosa Burgos** **Lic. Derlis Brítez**

4.1 Verificación del Cumplimiento de Documentación Básica de Carácter Formal:

Tras observarse que los documentos listados, obrantes en la Constancia del SIPE del oferente, se encuentra en estado ACTIVO; se procedió a verificar en el sistema, el contenido de los mismos, concluyéndose que todos dan cumplimientos a los requerimientos de acuerdo a los criterios de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente, y

En virtud a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter formal y habiendo cumplido el oferente en plazo y tiempo establecido en el punto anterior, se extrae cuanto sigue:

DOCUMENTOS FORMALES	ITTI S.A.E.C.A.
Constancia de SIPE	**1720598**
Formulario de Oferta **(*)**	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 01 a 03
Garantía de Mantenimiento de Oferta **(*)**	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 05 a 10
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social **(**)**	***PRESENTA Y NO CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios. **(**)**	**PRESENTA Y CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	**PRESENTA Y CUMPLE**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 11 a 12
Documentos Legales – Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	**PRESENTA Y CUMPLE** SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**PRESENTA Y CUMPLE** SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 67 a 68
Documentos – Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	**PRESENTA Y CUMPLE**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados presentados a la SET, de los años: 2019, 2020 y 2021.	**PRESENTA Y CUMPLE** SIPE
Formulario Nº 101 de Impuesto a la Renta presentado a la SET (para Contribuyentes de IRE General) del año 2019.	**PRESENTA Y CUMPLE**
Formulario Nº 500 de IRE GENERAL presentado a la SET correspondiente a los años 2020 y 2021.	**PRESENTA Y CUMPLE**
Documentos - Experiencia	

Lic. Raúl Galeano **Lic. Rosa Burgos** **Lic. Derlis Brítez**

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en la venta de Fotocopiadoras Multifuncionales con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos cinco años (2019/2020/2021).	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 17 a 66
Otros Documentos	
Copia - Autorización del Fabricante	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 81
Copia - Certificado del/los Técnico/s otorgado por el fabricante del bien o equipo ofertado.	**PRESENTA Y CUMPLE** Fs. 69 a 77

Los documentos con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos con doble asteriscos (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de la presentación de ofertas.

Conforme a lo solicitado precedentemente:

*Este comité verifica los documentos y el oferente **ITTI S.A.E.C.A.** presenta su Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de emisión el 02/11/2022, fecha posterior a la Apertura (01/11/2022), *por lo tanto, no cumple con las exigencias, y se procede* ***RECHAZAR ESTA OFERTA EL CUAL NO SERA OBJETO DE ANALISIS A PARTIR DE ESTE PUNTO.***

5. RECOMENDACIÓN

Por lo tanto y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de la oferta presentada en el marco del presente llamado, se ha observado el cumplimiento, como así también, si la empresa oferente, posee la calificación y capacidad necesarias para proveer lo solicitado en la presente convocatoria, conforme al interés general requerido por la institución; y una vez cotejadas todas las documentaciones:

El Comité de Evaluación conformado para el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL POR SBE" – AD REFERENDUM ID 418.720, recomienda:**

1°) DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE LLAMADO, en virtud inc. b) Art. 30 de la ley 2051/03´´... de Contrataciones Públicas que dice: ..." ***que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.*** ´´

Los Miembros del Comité de Evaluación para este llamado, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME a los 07 días del mes de noviembre del corriente, que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

RECIBIDO
REGISTRADA Nº
10 NOV. 2022
SECRETARIA DEL CONSEJO - PRESIDENCIA

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Raúl Galeano **Lic. Rosa Burgos** **Lic. Derlis Brítez**